



Máster Universitario en  
Neurociencias Básicas,  
Aplicadas y Dolor

## **Preinscripción y matriculación. Régimen de convocatorias y permanencia**

- Preinscripción:
  - Se realiza según las **normas y plazos** que establece el Distrito Único Andaluz de la Junta de Andalucía. Para más información consultar la **página sobre preinscripción de la Escuela Internacional de Posgrado** de la Universidad de Granada.
  - Se reciben una media de 150 solicitudes cada curso
- Matriculación:
  - Para la formalización de la matrícula consultar las normas y procedimientos en la **página sobre matriculación de la Escuela Internacional de Posgrado** de la Universidad de Granada.
  - Aunque se ofertan 30 plazas y se reciben entre 4-5 solicitudes por plaza ofertada, el número de matrículas de nuevo ingreso es de entre 25-28 cada curso.
- Becas:
  - Existen diversos tipos de becas y ayudas para los estudiantes de Máster. Para más información consultar la **página sobre becas de la Escuela Internacional de Posgrado** de la Universidad de Granada.
- Régimen de convocatorias y permanencia
  - El régimen de convocatorias y permanencia viene establecido en las Normas de Permanencia para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster universitario de la Universidad de Granada disponibles en la web de la **Escuela Internacional de Posgrado**.